

Miércoles 28 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ARNAO BLANCO

FALLECIÓ EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1892

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

Don José Martínez Torregrosa

FALLECIDO EL 13 DEL CORRIENTE MES

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 29 en la iglesia parroquial de San Antón, cada media hora, desde el toque de alba hasta las doce, así como los ejercicios de Animas de esta noche y de mañana.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos cultos y pidan al Todopoderoso por las almas de seres tan queridos; anticipándoles la expresion de su reconocimiento.

Murcia 28 de Noviembre de 1894.

COMERCIO DEL SILLON

El dueño de este establecimiento, tan conocido por su especialidad en la fabricacion de Mecedoras, Sillones y Coches para niños, ofrece al público un variado surtido en

MUEBLES DE TODAS CLASES

Cómodas chapadas con piedra y sin ella á precios sin competencia.

Mesas camillas á 5 pesetas

Juegos de portiers á 2 idem.

Gran surtido de Sillas de todas clases.

Pascual, número 11 (antes Contraste)

No equivocarse: en la puerta hay un cartelón en el que dice

COMERCIO DEL SILLON
MUEBLES Y MECEDORAS

10-4

Fray Diego Josef de Cadiz
EN MURCIA

Relacion de un testigo ocular

Su llegada

El día 10 de Abril de este presente año de 1787, llegó á este Pueblo el Padre Cádiz; y después de presentarse al M. R. P. Provincial de su Orden, que se encontraba aquí á la sazón en su Convento, extramuros de esta Ciudad, pasó á besar la mano y recibir la bendición de nuestro Ilustrísimo Prelado el Sr. D. Manuel Felipe de Mirallas, que le tenía dispuesto alojamiento en su Palacio.

A la llegada de este humilde Capuchino, ya se vió la Ciudad inundada de la avenida de innumerables gentes forasteras que se apresuraban por verle y por verle. Jamás se vió tal conmocion en Murcia. De los Pueblos distantes doce y quince leguas, son muchísimas las personas que acudieron con solo este designio. La gente sencilla de los campos y lugares inmediatos hasta de cinco y seis leguas, vinieron en diez y seis rosarios con la mayor edificacion, conduciendo las Imágenes de la devocion de sus Pueblos, y dando en esto un testimonio, así de los deseos con que buscan su aprovechamiento, como de lo que conmueve por todas partes la fama de el Padre Cádiz.

Segun el cálculo que se ha hecho de las personas que han concurrido al Pueblo, con este motivo ascienden á 29.540.

El Sr. Obispo, á cuyo piadoso y tierno corazon, llegó la noticia de tanto pobre como abandonaba sus casas y trabajo con sola esta idea, mandó dar á todo forastero necesitado una libra de pan y quatro quartos diarios, que se repartieron al paso de los rosarios por el Palacio Episcopal, con presencia de sus respectivos Párrocos. Y ha ascendido en los seis dias en que se franqueó este socorro á 7.714 li-

bras de pan, y 11.612 reales y seis maravedises de vellón; siendo los pobres que han disfrutado esta limosna 23231, sin contarse en este número los dos mil que socorrió el Sr. Marqués de Veniel, vecinos del lugar de su título, á dos reales cada uno, que vinieron tambien con su rosario.

La mision

El día 11 por la tarde, se dió principio á la santa Mision en la Plaza de el Mercado de Santo Domingo, que es la mas proporcionada y espacios de el Pueblo. Y allí se continuó por las tardes hasta el 22 inclusive, exceptos el 12 y 13, en que no fué posible predicar: Porque en el primero fué tal el concurso de gentes, que sin embargo de la firmeza de la tropa, y las acertadas providencias de el Magistrado, se temió con fundamento alguna irremediable desgracia. Y en el segundo, concluida la explicacion de la Doctrina christiana, cayó una lluvia tan fuerte, que no obstante las súplicas de el Pueblo para que siguiese el Padre Misionero, fué indispensable suspender el Sermon.

Por la mañana predicó los sermones siguientes. El día 12 en la Santa Iglesia. En los 13, 14 y 15 á los nueve Conventos de Religiosas, Colegio de Niñas Huérfanas y Carcel. En los 16, 17, 18, 19 y 20 hizo Pláticas en la Santa Iglesia, al Clero Secular y Regular. Y el 21 predicó de Animas, después de el Aniversario solemne que el mismo Padre Cádiz habia pedido al Ilustrísimo Cabildo. De modo, que son 27 los sermones que ha predicado en los once dias que ha durado la Mision.

Segun la medida que se ha hecho de la superficie de la Plaza, y cómputo de las gentes que habia en ventanas y balcones, en casi todas las tardes, habran llegado de quarenta á quarenta y dos mil personas las que han asistido á la Mision.

Su oratoria

Querer formar un diseño de la predicacion de el Padre Cádiz, es

imposible, como él mismo no lo haga. Con todo, aunque su humildad lo repugne, es preciso decir lo que hemos visto y oido. El Padre Cádiz, ha estudiado sus sermones en la Biblia, y luego en la Oracion. En el estudio de la Santa Escritura, es profundísimo. Le falta muy poco para tenerla toda en la memoria. Aquel estilo de San Bernardo, que convirtió los Libros Sagrados *in succum et sanguinem*; que escribía y predicaba derramando las sentencias de el Espíritu Santo, como si fuera caudal propio, éste es el estilo de el Padre Cádiz.

Usa admirablemente de la vehemencia en el decir, con tal gracia, que no declina en el extremo de áspero. La alegoría le es tan natural, que aunque la siga largo rato no enfada. En el sentido literal, apura quanto puede discurrir el mayor talento, después de muy largas y prolixas reflexiones. En el Moral es maravilloso. Descubre con la mayor viveza las palabras de donde deduce la reforma y la enmienda de las costumbres. Quando se vale de el acomodaticio, lo hace con tal primor, que la misma sublimidad de sus pensamientos manifiesta la magestad con que lo trata, y la humildad con que se produce. Siempre prefiere en sus pruebas el Testamento nuevo al viejo, aun de éste último, escoge los Textos más admirables, y de ellos saca unas sentencias exquisitas.

Sus frases son las mismas de la Divina Escritura. Huye de toda novedad y violencia en las exposiciones. Explica con tanta claridad la doctrina de la Santa Iglesia, que el Pueblo, en lo mismo que ya habia oido, encuentra unos arcanos, que no habia penetrado. En los lugares áridos, misteriosos y difíciles, usa de tanta humildad al expresar su sentir, que en un *me parece* derrama pensamientos los mas conformes á la Tradicion, á los Concilios, á los Decretos de la Santa Iglesia y á los dichos de los Santos Padres, especialmente los puntos que tienen alguna conexcion con la Controversia. En esta jamás decide; y con un primor muy delicado, usa de fórmulas, que sin herir alguna de las opiniones, siempre hacen brillar los sentimientos de los Concilios, y las decisiones del Vaticano.

Quando cita los Santos Padres, y usa de sus exposiciones, lo hace con una veneracion que edifica, y con una delicadeza que descubre el fondo de su talento y las sábias reglas que ha tenido presentes al tiempo de su leccion. Jamás alega opiniones singulares ó que tengan visos de extrañas. Entresaca aquellos dichos y sentencias que alejan las disputas de entre los doctos, y que pueden parecer ridiculas entre el vulgo ignorante. Discierne entre las obras verdaderas, apócrifas ó supuestas. Nunca alega, ó transportes de un zelo nimiamente fervoroso, ó rigores de un espíritu sebero.

Los temas de su predicacion

Los asuntos de sus sermones no son como los que regularmente tienen los Misioneros destinados á tales dias. No predica de infierno, juicio etc. Son otras ideas que sin el temor que inducen tales asuntos, los comprende, los particulariza y los apura. La economía de sus discursos, evidencia que es un Orador perfecto. La proposicion es siempre escogida. La division muy natural y clara. Las pruebas fuertes y convincentes. La confutacion eficaz y viva. La peroracion sucinta y sentenciosa. Y el Acto de Contricion sobre todo.

Esforzando la dificultad de salvarse como lo hizo el día 14 en la Plaza, admira la economía admirable, en la satisfaccion que pide

á los delinquentes, que ni bien les facilita el camino para la recaída con la indulgencia, ni bien los aterra con el rigor.

Aun en la memoria de los mas rudos, quedará siempre impresa una idea de la predicacion de el Padre Cádiz.

Las cinco Pláticas que hizo al Clero, fueron asombrosas. Mucha Teología, mucho Derecho, Escritura toda, y sobre todo, mas libertad y más fuego. Su designio fué ponderar la belleza de la virtud que debe coronar el espíritu de los eclesiásticos; y la deformidad de aquellos vicios, que con sola la sospecha pueden enturbiar su fama, y oscurecer su inocencia. La vergonzosa imagen de los vicios la tomó de la grandeza de el Estado; de las honrosas qualidades, que deben adornar á los Ministros de el Evangelio; de lo despreciable que se hace un Sacerdote que peca; y de el juicio sin misericordia que le espera.

Método de sus sermonesEn todos los sermones que predica al Público, principia con el Rosario. Luego canta por tres veces, y repite el Pueblo: *Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal: Libranos, Señor, de todo mal.* Luego repite otras tres veces: *Santo, Santo, Señor Dios de los Ejercitos, llenos estan los cielos y la tierra de tu gloria.* Y responde el Auditorio: *Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo.*Después de explicado el punto de Doctrina christiana, dice alterativamente con el Pueblo. *Alabado sea Dios, reverenciado sea Dios, glorificado sea Dios, amado sea Dios, bendito sea Dios. Alabado sea Maria Santísima, reverenciada sea Maria Santísima, glorificada sea Maria Santísima, amada sea Maria Santísima, bendita sea Maria Santísima. Amo á Dios, creo en Dios, espero en Dios, Señor poqué, tened misericordia de mí.*En el Acto de Contricion, y con el Crucifixo en las manos, es irresistible. Las acciones expresivas de su cuerpo y rostro; los abrazos con el Señor; aquel levantarle y mirarlo tiernamente; aquellos coloquios tan dulces con que desahoga el amor que interiormente le abrasa, no hay con que compararlos. Aquel *dulce de mi esperanza*, con que lo estrecha en su pecho, es capaz de ablandar los corazones mas empedernidos. Aquellas lágrimas que corren por sus mejillas, y las arroja su zelo y caridad, liquidan la insensibilidad de los espíritus mas obstinados.**El fruto de la mision**

En Murcia se han visto, después de haber oido al Padre Cádiz, los efectos mas maravillosos, que denotan la impresion que ha hecho, la de este zeloso Ministro de el Evangelio.

Son innumerables las confesiones generales que se hacen, y apenas pueden consolar los Confesores á tanto concurso como busca su remedio en el Sagrado Tribunal. Los Templos se ven mas asistidos á todas horas; los Sacramentos de penitencia y comunion tan frecuentados, que en solo alguno de los Conventos Regulares, iban á los ocho dias ministradas, más de seis mil formas.

El suceso ha correspondido á los pronósticos, y á los deseos. Las casas respiran el ayre suave de la union y de la paz. La blasfemia y la palabra impúdica, que solia antes escandecer los oidos castos, se ha borrado enteramente de entre las voces con que le explica el trato familiar y la amistad. Hasta en la boca de los niños, donde antes se oian cantares laseivos ó desensueltos, se ha substituido el Trisagio de la Santísima Trinidad.

Honores á Fray Diego

El Sr. Obispo, en testimonio de quan grata le será siempre su me-

moría; de los bellos exemplos de virtud con que ha hermoseado su ministerio, de las ventajas que ha traído á sus Diocesanos; y de quan justo es honrar la Persona de este zeloso ministro, le ha nombrado Teólogo Consultor y de Cámara; Examinador ordinario del Obispado, y Catedrático de Teología, en el Seminario Conciliar de San Fulgencio de esta Ciudad.

El Venerable Cabildo de la Santa Iglesia, gobernado por el mismo espíritu que su dignísimo Prelado, le ha dado asiento entre sus Dignidades en el Coro y Sala Capitulár.

El Nobilísimo Ayuntamiento de esta Ciudad le ha condecorado con el título de su Capellan mayor y Predicador perpetuo, dándole asiento en la Sala Consistorial después de el Regidor Decano, ha acordado, obtenida la Real Aprobacion, no admitir en adelante Compañías de Cómicos de profesion ó de personas particulares aficionadas, así en esta Ciudad, como en los Pueblos de su distrito y jurisdiccion; colocar en la fachada de las Casas Consistoriales un hermoso lienzo de la Santísima Trinidad, con luz de noche perpetuamente; fixar en el sitio medio de las dos torres del Real Convento de Predicadores, donde se hizo la abertura de la Mision, una lápida, que con extension declare todo este suceso, y lleve á la posteridad una individual noticia de la predicacion de el Padre Cádiz; y que en atencion á los atrasos y escasez que experimenta el Convento y Comunidad de Capuchinos de esta Ciudad, se le de por via de limosna cien doblones, para subvenir en parte á sus urgentes necesidades.

En pocas palabras. El Padre Cádiz, se dexó en Murcia quanto pudo, de gracia y de consuelo. Y se llevó de Murcia quanto quiso, de corazones y de voluntades.

Su recuerdo

El día 10 de Abril, se contará siempre en los fastos de esta Ciudad, como una época de consuelo, por haber visto este Apostol de el siglo XVIII, que ya podrá llamarse de la Luz, por la que recibió con su predicacion. El 11 y siguientes hasta el 22, harán siempre estremecerse al vicio, por los ataques furiosos con que lo persiguió este Ministro de el Evangelio; y la virtud recibirá parabienes, porque su zelo activo, y su infatigable instruccion, le procuraron las mayores ventajas. Y el 24 de Abril de 1787 llevará á las edades venideras el desconsuelo, con que quedó este Pueblo, viendo que se habia ausentado el Padre Cádiz, habiendo concluido en él su Santa Mision.

LO DEL DIALa fiesta religiosa que se celebra hoy en la Catedral, conmemorando la estancia en Murcia del ínclito varon que ha sido elevado recientemente al honor de los altares, hace volver la vista á los tiempos que pasaron en esta ciudad; y para que nuestros lectores puedan verlos, convenientemente reflejados, extractamos la relacion hecha después de las Misiones de Fray Diego José de Cadiz, por pluma tan docta como la del entonces Lectoral Doctor Don Alfonso Rovira. Por los saludables efectos que produjo la Mision del Padre Cadiz, y por lo que se corrigió con su influencia, vemos que aquellos tiempos no eran mejores que estos, sino *tales cuales*. Pudiendo nosotros aducir, como honra de nuestro tiempo, que, al cabo de mas de un siglo, todavía sabemos, ó al menos, queremos honrar al que edificó entonces á nuestros antepasados. Honrésele entonces nombrándole regidor, capellan del ayuntamiento y

del coro de la Catedral; y hoy que le honramos tributándole solemnes cultos, le pedimos su celestial protección para los descendientes de aquellos á quien él evangelizó en la tierra.

Desde Madrid

26 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Temperatura

La temperatura atmosférica y la política han descendido.

La primera, según el observador astronómico Noherlesoom empieza hoy y no terminará hasta el 30 del actual.

La segunda, según el observador político, cualquiera que sea empezó el sábado y nadie sabe cuando ni como acabará.

En todo se puede profetizar menos en política.

Hoy somos y mañana defuntos decía uno de los filósofos de nuestra huerta y vertiéndolo al castellano puede aplicarse á la política española con ocasion del debate pendiente.

Hoy según todos los síntomas hay fórmula para la tan debatida y aun no ultimada cuestion cubana.

Hácese juicios de lo que podrá resultar de la sesion de esta tarde que promete ser animada por los oradores que en el debate van á intervenir.

Ahora la ansiedad, está en oír al Sr. Maura.

Su discurso ha de producir gran expectacion en la Cámara.

Las alusiones que se le van á dirigir, en la sesion de hoy le harán hablar y los que se las tratan de dirigir lo harán para arrancarle su conformidad ó discordancia con lo expuesto por el Sr. Abarzuza.

La atmósfera política está más cargada de lo que parece.

Los astrónomos políticos no pueden decir como el afamado astrónomo si mañana habrá tempestad, ó una temperatura plácida y serena.

Hay dos astros que á su paso por el debate han de producir tempestades seguramente, los Sres. Salmeron y Mella, que no hablarán en la sesion de hoy porque con empezar á las tres, las dos horas de preguntas, la reunion de secciones para el nombramiento de comisiones y la continuacion del discurso del Sr. Giberga se pasará la tarde.

Hace un frio de todos los dias.

Preocupacion

Parece que el gobierno empieza á alarmarse y se preocupa de la situacion de las zonas mineras, cuya crisis es necesario remediar con toda urgencia.

Es digno de fijar la atencion el que se quedan sin trabajo en esa cuenca minera de la ciudad de La Union más de 6000 obreros ninguno de los cuales tiene ahorras dos pesetas y fia en su constancia en el trabajo y en que este no se le ha de concluir para mantener á su mujer y á sus hijos.

Pues si á estos honrados jornaleros que á diario exponen su vida bajando á las entrañas de la tierra para arrancarle las riquezas con que otros viven, si á estos repito se les priva del modesto jornal que con tantas fatigas ganañ, el conflicto que pueden producir ha de ser grande, terrible.

A los representantes de «El Liberal»

La circunstancia de hallarse en esa mis amigos y compañeros en la prensa Sres. Vargas y Lázaro, ha hecho que los representantes de Cartagena y La Union que están aquí me indiquen lo conveniente que será para los intereses de aquella comarca minera, que constituya una de las más importantes riquezas de ese país, que su visita diera principio por La Union, pues en estos momentos sus juicios y observaciones, desprovistos siempre de apasionamientos interesados, podían ser altamente beneficiosos para la tranquilidad del país minero y pudieran influir poderosamente en el ánimo de este Gobierno, que solo parece que atiende á los pue-

blos en sus justas aspiraciones cuando se le pide por medios violentos y de modo altisonante.

Aquí se espera, que la hábil pluma del Sr. D. Julio Vargas refleje con sus negros tintes y sus más vivos colores todo cuanto pasa en las minas: desde el modesto jornal que gana el bracero, las fatigas que pasa, los peligros que corre, las penalidades que afronta, hasta los impuestos que tienen que satisfacerse hasta llegar al puerto de embarque.

Seguro estoy que, si como él sabe hacerlo, llama la atencion en las columnas de «El Liberal» de la situacion de esos braceros, de las penalidades que sufren y la penuria en que viven, haciendo resaltar lo que sería de ese país si paran los trabajos en las minas y fábricas de fundicion, conseguiría, á no dudarlo inclinar el ánimo del gobierno en favor de esa region minera.

El periódico que tiene fuerza y poderio bastante para echar abajo un Gabinete, bien puede tenerlo para convencer á un ministro de que es un error altamente perjudicial el impuesto que sobre los minerales gravita.

García Alix

Este celoso diputado ha reproducido, como le dije, el proyecto de ley que presentó al Congreso en la legislatura anterior y ha presentado además una exposicion del sindicato minero de Cartagena pidiendo proteccion para 15000 obreros que están próximos á quedarse sin trabajo.

La proposicion que ha reproducido, y que apoyará en esta misma semana, se refiere á la supresion de los derechos de exportacion á los plomos argentíferos, tambien este asunto de gran interes para la industria minera de esa provincia.

Conferencia

Los señores general Aznar, Ruano y García Alix han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

Los diputados de esa provincia, con un celo digno de aplauso, acompañados de los Sres. Maestre (D. José), Aguirre, Monmeneu, Cañada (D. Jesualdo), Anton, Lardín y otros en representacion de Cartagena, La Union, Aguilas, Lorca y Mazarron, pueblos todos de ese distrito minero, han visitado al Presidente del Consejo para exponerle la critica situacion en que se halla la region minera de la provincia de Murcia y los peligros que se corren de no atender en forma á las necesidades de aquellos infelices trabajadores que se quedarán sin sustento, si el ministro de Hacienda se obstina en sostener el impuesto que pesa sobre los minerales.

Ayer celebró una conferencia el general Aznar con el Sr. Sagasta y segun aquel me ha manifestado, el Presidente del Consejo se halla bien dispuesto en favor de los mineros y le ofreció interesarse cerca del Sr. Ministro de Hacienda, para escogitar un medio que sin perjudicarse al Tesoro pueda beneficiarse la industria minera.

Yá le daré cuenta detallada de todo.

E. Bermudez.

UN APLAUSO

Lo tiene muy merecido el Sr. Gobernador, y por eso se lo damos en nombre de los maestros murcianos, creyendo interpretar fielmente sus pensamientos, por las gestiones que, al decir de EL DIARIO, ha practicado en Madrid en favor de los maestros, influyendo con el Sr. Ministro para que se modifique el actual sistema de pagos, ó sea para que los recaudadores, de contribuciones ingresen directamente en las Cajas especiales el importe de los recargos municipales. La conducta del Sr. Gobernador en este asunto prueba, cuando menos, dos cosas: una, que conoce perfectamente que el sistema actual de pagos no responde cumplidamente al fin que en él se persigue; y otra, que no le es indiferente la cuestion de los pagos, que tan directamente influye en el progreso de la educacion.

Si todos los Gobernadores obraran como el Sr. Settler y se vieran animados de tan buenos deseos, otra fuera la suerte de la enseñanza y la situacion económica de sus sufridos men-

tores; pero, por desgracia, son muy pocas las personas constituidas en autoridad que con verdadero interés miran los asuntos referentes á la educacion, por más que en ocasiones dadas alardeen de ello.

Por otra parte, ¿qué efecto produce esa multitud de disposiciones que en la práctica son letra muerta? Escarnezar á la educacion y á los encargados de difundirla, y desprestigiar á los que, de una manera impropia, se titulan amigos del progreso. Terminen de una vez y para siempre las apariencias! Si la educacion no prevalece con mentidas promesas; no se robustece ni arraiga con medidas que no se practican. La educacion prevalece, se robustece y arraiga con un profesorado instruido y digno como el que tiene la desventurada nacion española; pero proporcionándole todos aquellos medios que le hacen independiente y con derecho á la consideracion y prestigio que á su elevada mision es consiguiente.

Por manera que si el Sr. Gobernador desea que la instruccion se eleve al mayor grado posible de perfeccion, y que no decaiga por falta de proteccion á los maestros; si quiere probar una vez más su amor al deber y á la instruccion primaria, y que sus palabras no desdican de los hechos, ocasiones tiene donde demostrarlo, haciendo que los ayuntamientos cumplan con el deber que tienen de satisfacer religiosamente las obligaciones de la primera enseñanza y que no distraigan los fondos que á esta le pertenecen para cubrir otras atenciones, como ha hecho alguno que nosotros conocemos, y que apesar de una queja amistosa de los interesados, nada han conseguido.

En la cuestion, pues, de pagos, permitanos el Sr. Gobernador le indiquemos que no use con los llamados á obedecer de narcóticos y paliativos, que no sirven para otra cosa que para hacer más insufrible la enfermedad á que se aplica; que las medidas adoptadas por V. S. en cumplimiento á las disposiciones sobre pagos, no sean ilusorias para los maestros. Y de este modo, después de aplaudirle una vez más, no dude que todos los maestros grabarán en sus corazones con caracteres indelebiles el nombre de la primera autoridad civil de la provincia, á quien tiene el honor de saludar el último de todos los maestros de la misma.

E. M. Bico.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. y esperamos de su reconocida cortesia sedigne dar cabida en las columnas de su ilustrado é imparcial periódico, al siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos al Director de «El Pueblo.»

Es un favor que estimamos en mucho y al cual le quedarán agradecidos sus afectísimos ss. ss. q. s. m. b.

Por la procedencia Posibilista, Manuel R. Cruz.—Por la Centralista, Casimiro Carnicer.—Por la Progresista, Federico Macstranza.—Por la Federal, Faundo Terrados.

Sr. Director de «El Pueblo.» Muy señor nuestro y distinguido correligionario: En los números 515, 516 y 517 de su ilustrado periódico, hemos leído tres artículos titulados «El meeting de Madrid» los cuales se inspiran en las mas inexactas y extravagantes noticias.

Afirmase en ellos que el Sr. Salmeron ha sido objeto de rudos apóstrofes y extremadas injurias, y partiendo de este supuesto con una ligereza que no honra á la seriedad del hombre público ni á la buena fé del caballero, se maltrata y se condena la conducta de una gran colectividad digna de respeto y consiracion.

«El Imparcial», «El Liberal», la misma «Correspondencia de España» en su edicion de la mañana, dan cuenta de lo ocurrido en dicho meeting, y ninguno de esos diarios indica, ni aun someramente, nada de esos silbidos ni de esos apóstrofes, á que alude el articulista de «El Pueblo.»

Inexperto sin duda en las lides políticas, ha caído V. en la celada tendida por aquellos á quienes no conviene la union republicana.

Creanos V., Sr. Director; no es buen sistema combatir de soslayo, ni es buen republicano quien prefiere al bien de la República la exaltacion de un hombre, siquiera este sea de las apreciables condiciones del Sr. Salmeron.

Las masas republicanas, han dado en el dia del meeting pruebas de disciplina y discrecion, aplaudiendo á D. Nicolás con entusiasmo en todos los elocuentes párrafos de su discurso, y solo protestaron debilmente cuando el Sr. Salmeron les negó patriotismo y capacidad.

Cierto que algunas individualida-

des, arrimadas á la puerta del domicilio de los jefes, en las diferentes fracciones republicanas, combaten la union, porque creen y desean que su amo y Señor sea el dispensador de mercedes inmerecidas, pero ni usted, Sr. Director, se halla en este caso, ni á saberlo haria juego á esos menudados, si conociese los mezuquinos móviles que les impulsan.

Vea V. la conducta de «La Voz Mentañesa» de Santander y comprenderá bien pronto que la division de los republicanos los hace intemperantes, hasta el punto de desear cada fraccion el descrédito de las demás.

Rogamos á V., Sr. Director, que rectifique sus inexactas apreciaciones, respecto á dicho meeting, y dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas imparciales y honradas manifestaciones.

Se lo rogamos encarecidamente al leal correligionario y lo esperan del cumplido caballero, sus afectísimos ss. ss. q. s. m. b..

Por la procedencia Posibilista, Manuel R. Cruz.—Por la Centralista, Casimiro Carnicer.—Por la Progresista, Federico Macstranza.—Por la Federal, Faundo Terrados.—Madrid 24 Noviembre de 1894.

MERCADO

DE LA PLAZA DE LA CEBADA

Frutas y verdura.

Las malas condiciones en que está llegando al mercado la mayor parte de la fruta de Aragón, ha hecho que los precios de la misma desciendan en bastantes céntimos; así las peras blancas romas y termales se están vendiendo de 20 á 25 céntimos el kilo, ni un céntimo más.

Los perinichines, de 25 á 30, y los peros, en sus tres clases llamadas pardo, helado y ayado, no llegan más allá de 35 como máximo, y solo la vaineta se paga á 50.

La uva de cueiga está vendiéndose de 18 á 23 céntimos; pero de ordinario las transacciones se hacen de 23 y 25 céntimos.

La chelva de Cieza se mantiene á 40 céntimos, y así es casi seguro que continúe por no tener ya la competencia de la de Cotillas.

Las nueces van vendiéndose las que llegan á 50 y 55 céntimos, y las castañas ingertas á 20; las llamadas regordonas de 15 á 18.

Una docena de plátanos de los mejores se paga á 1'50 pesetas.

La naranja mandarina, que ya ha empezado á venir al mercado en cajitas de á 25 naranjas cada una, se está vendiendo á 1'25 la caja.

Continúa la abundancia de granadas, siendo su precio de 22 á 28 céntimos el kilo.

Los moniotos buenos se venden hasta 25 céntimos el kilo.

La escasez de verduras se ha dejado sentir esta semana hasta el punto de que el martes último solo entraron 60 bultos en el mercado, entre ajos, cebollas, patatas, tomates, judías, etc. Claro que esto se ha reflejado en los precios, que han experimentado una pequeña alza, como lo demuestra el pagarse las judías de Gandia y las de Málaga, en sus varias clases á 65 y 70 céntimos el kilo; los guisantes á 60; los tomates de 22 á 30; á 25 los ajos; las patatas á 10 y 12 céntimos, más barata la de la tierra que la de Aragón y Burgos, y á 24 céntimos el kilo de cebollas.

SUÑER Y CAPDEVILA

Madrid 26 Noviembre 94.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi apreciable amigo: Al redactor de su simpático «Diario» que ha escrito en el número de ayer la «Revista Semanal», sirvase decirle que el «ateo Suñer y Capdevila», á quien dá por muerto, se conserva bueno y sano y sin ganas de morir por ahora.

Reside en el Puerto de Rosas, de donde es natural, y este verano me presentaron á dicho famoso exministro, y todas las tardes tomábamos juntos café en lo que llaman allí casino; en los dos meses que residí en Rosas tuve ocasion de observar que no es tan fiero el leon como lo pintan, hallándose bastante modificadas las ideas exaltadas que hicieron notable al ministro de la República.

Baste decir á V. que yo que soy católico á macha martillo, simpaticé bastante con el vejete Suñer, que lleva su correccion á tal punto, que jamás vi suscitarse cuestion religiosa, teniendo en cuenta que habia de todas ideas entre los asiduos asistentes al casino de Rosas.

Dos hijas que tiene las ha casado canónicamente. ¿Pensará ahora lo mismo? es lo que se ignora, pues parecióme descortesia preguntárselo, puesto que rehuía se tratase este pun-

to. Si le aseguro que la iglesia de dicho punto no la pisa.

Pasa comiéndose tranquilamente su cesantia de ministro y si el tiempo no lo impide no trascurre día en que no se interne en el mar, á lo, maneando un precioso bote de su propiedad.

Tendrá ahora unos 65 años y goza de la mas perfecta salud y con jovial humor siempre.

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Un Suscriptor.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN GREGORIO III, papa, sucedió á Gregorio II, el 22 de Febrero del año 731. Celebróse en su tiempo un concilio para condenar la heresia de los iconoclastas que abominan del culto de las imágenes. Murió el 28 de Noviembre del año 747.

VELA Y ATUMBRADO. Está hoy en San Antolin por D. Pedro Bellando de la Plaza. Mañana en San Antonio.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 54; se pone á las 4'42.

La Luna sale á las 8'6 de la mañana; se pone á las 5'40 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 27.

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 9 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 13 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 14 grados y 6 décimas; idem al sol, 15 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de O.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'6 mm.

Por la tarde á las 3, 760'0 mm.

Centro de Novedades

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Góneros de punto y Perfumería, Visitar, el establecimiento.

Centro de Novedades, Balboa, 5. Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acreditadas casas de París y Madrid. 30—4

NOTICIAS LOCALES.

Enfermas.

Desde antes de anoche ha experimentado una notabilísima mejoría nuestra apreciable amiga la señora Marquesa de Salinas habiendo segun parece desaparecido el peligro, en su grave dolencia.

Tambien la estimable Sra. Marquesa viuda de Ordoño y dos de sus hijas, han tenido alivio en las enfermedades que les aquejan.

Deseamos á todas un pronto y feliz restablecimiento.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se prestaron ayer los siguientes servicios:

Denunciar al dueño de una casa por obrar nuevamente sin licencia.

Id. al dueño de otra casa de la calle de Verónicas por haber depositado los aposos de un sumidero en la esplanada del Malecon.

Id. á un pescador por faltas en el peso, y á varios individuos por faltar á las ordenanzas municipales.

Natalicio.

Nuestro amigo el joven abogado D. Eduardo Pardo es padre desde ayer de un niño que ha venido al mundo muy sano y hermoso y con toda felicidad; por lo que felicitamos á los dichosos padres.

Errata

En la poesia que publicamos ayer de nuestro amigo y colaborador señor Aynat, se han pasado algunas erratas, de las cuales solamente indicaremos dos, que alteran el sentido.

En el cuarto verso de la primera estrofa dice: «tranquilidad», debe decir «intranquilidad».

En la sexta estrofa, verso primero, se lee «Cuando contemplo»; léase «Cuando contemple.»

Muertos por axfisia

En una casa de la calle de Falsacapa de Cartagena han fallecido asfixiados, á causa de dejarse un brasero encendido Diego Munuera Sanchez de

28 años de edad y su esposa Isabel Perez Carrillo, los cuales se hallaban enfermos de calenturas.

El marido fué encontrado muerto en la cama y su esposa en tan grave estado que falleció a las pocas horas en el Hospital de Caridad.

¡Dios haya amparado á estos desdichados esposos!

Armas.

De Totana ha remitido la guardia civil al gobernador una extensa relacion de armas recojidas en aquella demarcacion.

Fechoria.

La guardia civil de Cehegin ha detenido y puesto á disposicion del juzgado de instruccion del partido al joven Pedro Garcia Fernandez por cortar el hilo telefónico de Calasparra á Caravaca en el sitio Cañada Lentisco.

Ratero en la ratonera.

En el campo de Cartagena ha sido capturado por la guardia civil de San Anton Sebastian Sanchez Paredes, natural de Mazarron, de 15 años, autor convicto y confeso de haber sustraído hace pocos dias en Cartagena, en las puertas de Murcia, y aprovechando una confusion de gente, cuarenta duros que en un bolsillo llevaba la señora D.ª Fulgencia Figuera Peñalver. El ladronzuelo ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Ateneo.

Con motivo de la festividad del dia y á peticion de los socios, se celebrará esta noche en el Ateneo un gran baile de máscaras de 10 de la noche á 3 de la madrugada.

Defuncion.

Ha fallecido en Cartagena la señora viuda del desgraciado general Fajardo, muerto hace algunos años en el Castillo de San Julian de aquella plaza.

A cobrar!

Desde el dia 1.º del próximo Diciembre quedará abierto en la Delegacion de Hacienda el pago de sus haberes del presente mes á las clases pasivas, en la siguiente forma:

Dia 1.—Exclaustrados, remuneratorias, cesantes y jubilados.

Dia 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 4.—Montepío civil y militar.

Dia 5 y 6.—Todas las clases.

Libramientos

Para pagar atenciones de Guerra se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 112.000 pesetas.

Permiso

Se ha concedido á D. Antonio Lozano para establecer un tiro de pollo en el Barranco de las Cañas (Caravaca).

Prórroga

Le ha sido concedida prórroga de un mes para tomar posesion de su nuevo destino de jefe de vigilancia de Málaga, á nuestro amigo D. Carlos Iglesias.

Audiencia

Causas para hoy: Seccion primera: una del juzgado de San Juan contra Jesualdo Martinez por disparo. De la defensa está encargado el Sr. Robles.

Seccion segunda: una de Cartagena contra Matias Montalban y otros. Defensores D. Juan de Lacierva y don Juan de Dios Cañada. Otra de Lorca contra Antonio y Leonardo Legaz, por lesiones, siendo defensor el señor Martinez Rebollo. Y otra de Cartagena, contra Juan Escudero, tambien por lesiones. Defensor señor Meoro.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Proyecto de ley de administracion y contabilidad de la Hacienda pública.

R. O. disponiendo que no se comprenda la nitramita entre las materias explosivas á que se refiere el R. D. de 7 de Octubre de 1866.

Circular del gobierno civil recomendando la busca y captura de Juan Higuera Rodriguez y Antonio Pelegrin Martinez.

Anuncio de subasta de los pastos de Yecla.

Cuentas del Manicomio provincial de Murcia.

Anuncio de la comisaria de Guerra de Murcia sobre subasta para la contratacion de suministros de utensilios en esta plaza por el término de un año.

Cuentas del ayuntamiento de Murcia.

Edicto sobre recaudacion de consumos en Cehegin.

Bautizo

Anoche recibió las aguas bautismales de manos del M. I. Sr. Lectoral D. Felix Sanchez la niña de nuestro estimado amigo D. Emilio Sanchez Garcia.

Boda

Se ha celebrado en Cartagena con gran solemnidad la de la encantadora Srta. D.ª Maria de los Milagros Bohigas y Togores con el Sr. D. Felix asual de Riquelme y Alfaro.

Entre la interminable lista de valiosos regalos que ha recibido la novia, figura el del partido conservador de Cartagena consistente en un artístico velador-jarron de flor natural que se envió de Murcia con cien grandes y preciosos ramos hechos con el mismo destino.

Anarquistas?

Anteanoche á las 7 y media, una formidable detonación puso en alarma á todos los vecinos de la diputacion del Estrecho de San Ginés.

Esta tuvo por origen la explosión de un petardo colocado en una ventana de la casa en que está establecido D. Antonio Gimenez Garcia, el cual ha resultado con algunas heridas de escasa gravedad.

La coincidencia de no encontrarse en la casa nadie más que dicho señor, hizo que las desgracias personales no fueran mayores.

La guardia civil de aquel puesto, capturó ayer á José Moya Martinez, presunto autor de tal hecho.

Los desperfectos han sido bastantes, pues ha destrozado la ventana, doblado la reja, y rompiendo los cristales de dicha casa y de las contiguas.

Pescadería y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 2; machos, 9; cabras, 10; corderos, 5; carneros, 2; vacas, 18 y cerdos, 18.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Calamares, salmoneite, bonitor, mujol, sardina, atun, boga, alacha y pescadilla.

Viajeros.

Han llegado á esta ciudad nuestros amigos D. Juan Tamayo, y su hermano político Sr. Escalante; que pasarán unos dias en esta poblacion.

Tambien ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo D. José Maria Servet.

Ayer tarde salió de esta para Madrid el señor Gobernador de Lérida.

Ayer vino á esta ciudad nuestro amigo de Mula, D. Manuel Llanos,

Se encuentra en los baños de Alhama nuestro amigo D. Julio Perona.

Ayer tarde salió para los baños de Archena el aplaudido picador de toros Manuel Perez (el Sastre.)

Gratitud

A nombre de nuestro afligido amigo D. Alberto Martinez Arnao y apreciable familia, damos las gracias á las muchas personas que con motivo de la irreparable pérdida de su buen padre les han manifestado sus simpatias y les han consolado en su profunda pena.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame al Sr. Martinez Arnao y hermanos, deseándoles resignacion en la adversidad que han experimentado.

La misma manifestacion tenemos que hacer por encargo de nuestro estimado amigo el notario eclesiástico de San Javier D. Joaquin Garrigós Lopez, haciendo constar su gratitud á las muchas personas, que verbalmente ó por cartas de pésame se han asociado á su dolor por la pérdida reciente de su jóven hija D.ª Cármen (q. e. p. d.)

Y al cumplir su fino encargo, le deseamos que Dios le dé fuerzas en su adversidad, y que se mejore su esposa, que sabemos se halla gravemente enferma estos dias, reiterándole con este sensible motivo las seguridades de nuestro aprecio y estimacion.

Atropello.

La guardia civil del Palmar ha denunciado al juzgado municipal, al cochero vecino de Cartagena Bartolomé Hernandez Sanchez por haber atropellado con su carruaje á su paso por dicho pueblo á la vecina Ana Maria Sanchez Garcia, causándole contusiones en la cara, brazos y piernas.

Novena

Hemos recibido el cartel del novenario que se ha de celebrar en la iglesia de Santo Domingo en honor de Maria Santisima en su Concepcion Inmaculada. Mañana publicaremos en el Boletín Religioso los detalles de dicho cartel.

Entre basureros.

Ayer mañana, en una obra de la calle de Capuchinas, riñeron dos basureros, jóvenes de unos 14 años, uno de los cuales recibió una herida en la cabeza producida con una picaza. El herido, llamado Patricio Sanchez Hernandez, fué conducido al Hospital por el agente Juan Lopez Tenés. El agresor huyó.

Llegada del Prelado

Ayer en el tren correo y procedente de Málaga llegó á esta capital de su diócesis nuestro querido Sr. Obispo, acompañado de su Secretario de Cámara D. Felix Sanchez Garcia. S. E. viene en muy buen estado de salud segun manifiesta su semblante y animacion: con su tradicional distincion y bondadoso caracter, acogió las fe-

licitaciones de la numerosa concurrencia que acudió al andén á darle la bienvenida y á besar su anillo episcopal.

Sentiríamos omitir los nombres de algunas de las muchas personas que allí habia, figurando el M. I. Sr. Dean y Provisor, el Sr. Arcediano y una comision del Ilmo. Cabildo, otra de profesores del Seminario, los oficiales de Secretaria de Cámara del Obispado, como asimismo todo el personal del tribunal eclesiástico, el Sr. Cura ecónomo de San Patricio de Lorca, D. Bartolomé Ortiz Alcazar, y varios señores eclesiásticos; tambien felicitó á su protector una numerosa comision del Circulo Católico, con su presidente fundador D. Mariano Palarea y los Sres. D. Diego Tuero, D. José Catañ y D. Juan Garcia Clemencin acompañados de otros profesores y obreros, socios y discipulos de aquella sociedad.

En el palacio episcopal fué recibido por los dos cabildos, el de la Santa Iglesia y el de señores curas párrocos de la capital.

Mientras llega el momento de dar personalmente al Sr. Obispo las gracias por sus bondades para con nosotros, le deseamos que descanse de su viaje, congratulándonos de que se halle de nuevo entre sus diócesanos que tanto le quieren.

Subasta de grava.

Alcaldía Constitucional de Murcia. —De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en la sesion celebrada en el dia de ayer, se abre un concurso hasta las doce del dia 30 del que cursa, para el suministro de doscientos metros de piedra machacada de superior calidad, para el relleno y conservacion de la travesía por esta ciudad de la carretera de Albacete á Cartagena, á razon de 4 pesetas 50 céntimos metro cúbico; advirtiéndose que las proposiciones se admitirán en el negociado de Policía urbana de la secretaria de la corporacion.

Murcia 27 Noviembre de 1894.— Miguel G. Barza.

Riña.

En el Arenal promovieron antea-yer tarde una reyerta Julian Ruiz Garcia, de 27 años, camarero, y Luis Reigal Robles, de 41, del mismo oficio, resultando este último herido de arma blanca en el brazo derecho. El herido fué conducido al Hospital y el agresor detenido por los agentes de vigilancia Juan Hernandez y Gabriel Valiente.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones: 7 defunciones y 8 nacimientos.

Quesos frescos

de Chester, Gruyer, Plato, Nata, Bola en vegiga, Bric, Camember, Manchego en aceite y Roquefo.

Salchichon de Lyon, fresco; dulces de América, pasta de Guayaba en el ultramarino modelo.

La Aurora. Garrigós. Plateria, número 57.

Noticias militares

Han sido destinados: Al regimiento Caballeria reserva de Murcia, el capitán D. Juan Martinez Velasco.

El de Húsares de Pavia, al de la reserva de Murcia D. José Pons Puvia.

A la zona de reclutamiento de Lorca, el coronel agregado á la de Murcia D. Celestino Unanua Arostegui.

A la zona de Granada, el teniente coronel de la de Murcia, D. Manuel Mendieta Vasco.

A la zona de Murcia, el de igual clase D. Adolfo Pierrad Gamboa.

Petardo en Torre Vieja.

Ayer salió el juzgado de Orihuela hacia la villa de Torre Vieja para instruir las oportunas diligencias en averiguacion del hecho criminal de haber colocado en la casa de nuestro estimado amigo D. Manuel Ballester Albentosa, un petardo, que al estallar causó algunos destrozos materiales sin que afortunadamente ocasionara ninguna desgracia personal.

Cuestion de votos.

Segun participan de Cox, el viérnes, un pastor que se le descarriaron algunos animales, fué acometido con una azada por Manuel Cuenca, en una hacienda del Sr. D. Diego Marin Barnuevo, produciéndole una herida en la frente y parte de la cara. El agredido logró apoderarse de la herramienta y con la misma le infirió al Cuenca varias heridas.

Parece que la cuestion trae por origen resentimientos de las últimas elecciones provinciales.

Más datos.

De un papel curioso que se nos ha facilitado sobre la enfermedad, muerte y sepultura de Fray Diego de Cá-ñiz, que falleció en la ciudad de Ronda el dia 24 de Marzo de 1801, extractamos los siguientes datos:

El 23 de Noviembre de 1800 se sintió enfermo de un fuerte dolor de estómago y entrañas, acompañado

de lenta calentura, lo cual le duró dos meses, mejorándose despues hasta salir á la calle el dia de San José, en cuya noche le dió frie de calentura, que aumentó al dia siguiente. Le asistieron tres médicos, que le dieron tres sangrias, caldos alternados con almendras y cuatro causticós en piernas y brazos. Hasta las doce del dia 23 tomó cuanto se le dió, pero despues dijo que todo era inútil. Recibió los Sacramentos en su cama. Recibió los Sacramentos en su cama. Recibió los Sacramentos en su cama. Recibió los Sacramentos en su cama. Recibió los Sacramentos en su cama.

Fué enterrado (indudablemente) en la iglesia de su convento de Ronda y la circunstancia de estar su sepultura bajo un altar, hace decir al autor del Papel á que nos referimos, con intencion profética:

«De todo lo dicho y con más prolijidad se ha tomado testimonio por ambos Juzgados y hacer cuanto pueda conducir para allanar el paso á los venideros facilitándole muchos altares al que ahora vemos reducido debajo de uno.»

Adornos

Con motivo de las fiestas que se celebran en la plaza de Santo Domingo en honor de Fray Diego José de Cadiz ha sido restaurada, como ya dijimos, la lápida que recuerda su predicacion en esta, habiéndosele puesto una bonita orla de flor natural que ha sido confeccionada por el inteligente floricultor D. José Hernandez, de quien es tambien el magnífico escudo de la ciudad que se ha puesto sobre la lápida; dicho escudo lo forman solo siemprevivas y está perfectamente acabado en todos sus detalles, por lo que felicitamos al notable floricultor.

Plomo y plata.

«La Gaceta Minera» de ayer fija los siguientes precios á estos minerales, en la actualidad:

Plomo 42'56 reales quintal.

Plata 14 reales onza.

Reemplazo actual.

El dia 3 del próximo mes de Diciembre, tendrá efecto la entrega en la caja de reclutas de las zonas de Alicante y Murcia, de los mozos de los pueblos de esta provincia, correspondientes al reemplazo del presente año.

Fenómeno

Una vecina del barrio de San Cristóbal de Lorca, ha dado á luz un niño con dos cabezas, perfectamente conformadas.

La criatura ha vivido pocos minutos y despues de muerta ha sido vista por infinidad de curiosos que quedaron asombrados del fenómeno. Parece que se trata de embalsamarla para conservarla.

Contraste duro

Se lamenta «El Demócrata» de Lorca de que hasta ahora no haya ingresado en la carcel ninguno de los individuos que tomaron parte en la reyerta en que fué gravisimamente herido el guarda de consumos Juan Miras, el cual habrá á estas horas fallecido.

En otra noticia dice el colega que ha sido conducido á aquella carcel desde Mazarron sujeto con esposas un joven de 22 años por cojer un pedazo de pan que vio en unas alforjas de un carro.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche, por horas: «El alcalde interino», «El hijo de su excelencia», «Los Africanis. as» y «La fuente de los milagros.»

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Caramelos madrileños de máquina, indispensables para este tiempo, á 5 reales libra; especíates pastillas de café Moka y leche, á 10 reales ídem. Tortas de manteca con chicharrones, calientes, á real; se expenden hasta las once de la noche.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrohas 3 pesetas.

SE VENDE UN PIANO

en muy buen uso. Calle de San Antonio, núm. 82, segundo piso. 3-1

AMA DE CRIA.

Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 24 años. Darán razon, en la Torre de la Marquesa, Portillo de San Antonio. 3-1

ALCANCE POSTAL

Madrid 26 Noviembre 94.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de reformas de Ultramar, con asistencia del Sr. Abarzuza.

El Sr. Rodríguez que la presi- de ha conferenciado antes con dicho señor y con el Ministro de Gracia y Justicia.

La comision se propone dejar ultimado el dictamen, para presentarlo y dar lectura del mismo, antes de las vacaciones de Navidad.

—El general Bargés que se halla en Tanger debe haber conferenciado hoy con nuestro representante Sr. Ojeda.

Mañana martes saldrá para Cadiz.

El gobierno no tratará nada ni por nuestro representante en Tanger ni contestará en las Cortes á nada que á Marruecos se refiera hasta que no llegue á Madrid la embajada que envia el sultan y que se halla en camino.

—El Sr. Marengo no ha decidido todavia presentar la proposicion que se habia anunciado, sobre la conducta del general Calleja en Cuba, y posible es, casi seguro, que desista de ella, en vista de que lo que se proponia, que era volver sobre el debate antillano ha sucedido y por tanto huelga ya la proposicion.

Dícese que tomará parte en el debate.

—Mañana se reunirán en el Congreso los representantes de las provincias castellanas y algunos otros de los á quienes afecta en sus provincias respectivas la crisis agricola y los precios de cereales para darles cuenta de la proposicion de ley que ha redactado la ponencia que se nombró en la reunion que aquellos tuvieron la semana anterior.

—Con motivo de la justa indignacion que ha producido entre los escolares la supresion de los exámenes de Enero, que ha anunciado el Consejo de Instruccion Pública, el Sr. Ministro de Fomento se propone revocar este acuerdo y además en breve publicará la «Gaceta» un decreto sobre los alumnos que empezaron los estudios de Bachillerato antes de las reformas de Groizard.

TELEGRAMAS

MADRID 28 Noviembre.

A la 1'15.

Acompañados de Aznar fueron Monmeneu; Aguirre y Anton á visitar á Capdepon para tratar del saneamiento del Almajar de Cartagena, y el ministro prometió despacharlo enseguida.

A la 1'20

Ha sido nombrado Barroso director de comunicaciones; tomó posesion.

Los carlistas en el Congreso han presentado cinco enmiendas al actade Azpeitia.

A la 1'45

Los diputados Aznar y Lopez Parra con los comisionados mineros conferenciaron con Sagasta, que ofreció tratar en Consejo de Ministros los medios de reemplazar los impuestos que afectan á la mineria.

ALMANAQUES DE PARED

AGENDAS PARA 1895

Se venden en la imprenta de este periódico. Varias clases, diferentes precios.

ANUNCIO INTERESANTE

Pan de harina de molino, superior, se vende á 55 céntimos los dos kilos, calle de las Barcas, núm 18. 15-8

MENAJE DE ESCUELA.

Se vende; razon, calle del Porcel, Escuela Normal, Portería. 6-2

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeción alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIO MILITAR
Interesante a los padres de familia

«La Andalucía»

Esta empresa ya conocida de todos por sus buenos resultados, es la decana de cuantas sociedades se han formado para la redención del servicio militar. Desde su creación viene cumpliendo debidamente sus compromisos con notables ventajas para los padres de familia.

Son muchas las suscripciones con que vienen favoreciéndola, por lo cual puede hacer contratos muy ventajosos. Único representante en esta capital, D. Tomas Herrero Lax, calle de Aistor, núm. 10, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se deseen.

VENTA DE CASA. Se vende la casa situada en la parroquia de San Juan, calle de Mariano Padilla, número 41, compuesta de planta baja y dos pisos; para tratar, en la misma casa. 3-2

DEPOSITO DE PASAS
Por cuenta del cosechero se venden unas 700 arrobas de este fruto al precio de 16 reales una arroba, por partidas de 10 arrobas en adelante á 15 reales.

Para verlas y tratar de ellas, en la aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer. 8-2

COMPOSTURAS.—Se hacen de todos los muebles de lujo. Por inútiles que estén estos, quedarán sus dueños satisfechos del trabajo y de la baratura con que se arreglan. Plaza de Santo Domingo accesorio al número 20, entrando al Circo. 8 7

RETRATOS
Pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA 80-5

Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, orados en secano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita. Naranjos mandarines. Id. comunes, clase fuerte. Id. de la sangre, pié de pepita lima ágría.

Id. id de pepita de naranja ágría. Limoneros de mesa. Id. de Verna.

Id. verrugosos ó arrugados. Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.

Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores. Aromos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los plantales.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimenedo, al salir de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20-16

AMA DE CRIA. Hay una de 26 años de edad y leche de siete meses que desea criar en su casa. Darán razon junto al Regueron entre los caminos de Aljezares y Tinoso, preguntando por José Gimenez Corbalan. 8-2

COSTURERA. Hay una señora, viuda, que se ofrece á coser toda clase de ropa blanca y á reparar la misma por una módica retribución. Darán razon, en el plano de San Francisco, casa de Moradores, Posada del Malecon, cuarto núm. 9, primer piso. 4-2

SOBRESALIENTE profesora de piano. Da lecciones á domicilio. Razon, Sto. Domingo, 82, 2. 20 13

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

5 PLAZA DE SAN PEDRO 5

Han recibido de su acreditada fábrica de Candelario

LA PRIMER REMESA

DE CHORIZOS NUEVOS

NÚMERO 5. PLAZA DE SAN PEDRO, NÚMERO 5

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfite de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afeciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIERMETALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCION

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, solo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

REPRESANTES:

En Murcia: D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20, En Lorca: D. Juan Antonio Dimas, en liquidacion.—Banquero. En Aguilas: D. J. S. Herrando, en liquidacion.—Comercio.

En Puerto Lumbreras: D. Andrés Martínez Navarro.—Comercio. En La Union: D. Adolfo Fuertes Campans.—Escribano. En Cartagena: Sres. Cuorella y Clares.—Comisionistas.

En Cieza: D. Juan Perez Martinez.—Abogado. En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario. En Hellin: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.

En Alicante: D. Roman Bono Guarnar.—Comercio. En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero. En Crevillente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO**

OFICINA CENTRAL: **Toledo, 59. Madrid**

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que

entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: **Don Juan Abizanda**, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia. 60-46

AMA DE CRIA. Hay una de 30 años de edad y leche de ocho dias, que desea criar en su casa. Darán razon, junto al fiolato del camino de Benijan, preguntando por Dolores Lopez.

SE ALQUILA la casa número 7, de la calle de Aistor. Para tratar Perche de San Antonio, núm. 2.

SE VENDE un carro de mula con aparejos, en buen estado. En el almacén de carbon de la Merced.

SE VENDE una casa en el camino de la subida de la Luz; para verla y tratar, con Fulgencia Espada, que vive en la misma. 8-2

QUINTAS.

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO ROXAIBEU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTIAS 400.000 PESETAS

BASES DE LOS SEGUROS

- Seguro de todo evento y libertad completa del servicio. 700 ptas.
- » Redencion de Ultramar 150 »
- » Subvencion ó sustitucion de Ultramar. 125 »
- » Especial con sustitucion gratis. 200 »
- » Subvencion de pesetas 500 por. 50 »
- « Id. de id. 250 por. 25 »
- « Id. de id. 125 por. 13 »

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera Mariano Padilla, número 87.

En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.

En La Union—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.

En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.

En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.

En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.

En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.

En Cartagena—D. Juan Roca, Angel, 28.

En Fortuna—D. Francisco Abas Madolell, farmacéutico.

En Calasparra.—D. Rafael Arnaud, médico. 20-11

A LOS QUINTOS

«La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 700 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: **Mariano Bailester.** 20-13

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en elilla, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Oádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornano á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasajero con tabarbo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Pue to Rico on los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Tod e estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O., Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y O.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riaz (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-8

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCRUSTE.

INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sres. Bailester, 10